Medellín, 7 de julio de 2021

INFORME FINAL DE HABILITACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA N°. SA-23-2021 POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SECOP II)

1.1. Objeto del proceso: "SUMINISTRO DEL SERVICIO DE REFRIGERIOS Y ALIMENTACIÓN PARA LOS EVENTOS CULTURALES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO, EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN, Y PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DESARROLLADOS O EJECUTADOS POR LA BPP."

1.1.1. Alcance del objeto: para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas, obligaciones y alcances establecidos en documento denominado Estudios Previos, así como en los Formatos correspondientes, anexos al Pliego de Condiciones electrónico.

1.1.1.1. Clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas: Los bienes que pretende contratar la Biblioteca se encuentran clasificados en varias clases y productos del código UNSPSC (clasificador de bienes y servicios), cuyas clases se relacionan a continuación:

Segmento	Familia	Clase
90000000 - servicio de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento.	90100000 - restaurantes y catering (servicios de comida y bebida)	90101800 - servicio de comidas para llevar a domicilio

1.2. Presupuesto oficial: Se estima en la suma total de VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS ($29.383.000), IMPUESTO AL CONSUMO INCLUIDO, EN CASO DE APLICAR.

Discriminado de la siguiente manera:
SBPM: $13'883.000 IMPUESTO AL CONSUMO INCLUIDO, EN CASO DE APLICAR.
EVENTOS LIBRO: $12'000.000 IMPUESTO AL CONSUMO INCLUIDO, EN CASO DE APLICAR.
BPP: $ 3'500.000 IMPUESTO AL CONSUMO INCLUIDO, EN CASO DE APLICAR.

1.2.1. Guía inicial de precios (la sumatoria de todos los ítems sumados una sola vez):
- ✓ La propuesta presentada por el Proponente no podrá superar la GUIA INICIAL DE PRECIOS, que corresponde a la suma de SETECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M.L. ($717.622) IMPUESTO AL CONSUMO INCLUIDO, EN CASO DE APLICAR. (Total correspondiente a la sumatoria del valor unitario de todos los ítems, sumados una vez).
- ✓ **El contrato será adjudicado a quien ofrezca el menor valor de la guía inicial de precios (la sumatoria de los valores unitarios, una vez) en moneda oficial colombiana.**
- ✓ Su Oferta Económica debe considerar la totalidad de costos que implique el cabal suministro de los servicios, en especificaciones, calidad, cantidad; costos de presentación y menaje; logística y transporte; personal requerido a disposición; impuestos; entre otros que se requieran, propios de este tipo de servicios y/o por disposición normativa.

1.2.2. Valores asignados al contrato y reglas de ejecución:
- ✓ El valor inicial del contrato corresponderá al del presupuesto oficial, bajo el entendido que **su valor final, será a los servicios efectivamente suministrados**, con base en el valor asignado final a cada ítem, de acuerdo con las reglas establecidas para el efecto en el proceso de selección.
- ✓ El valor final del contrato o valor ejecutado, corresponderá al de los servicios efectivamente suministrados y recibidos a satisfacción por la Supervisión contractual, de conformidad con el valor unitario ofertado por el proponente; el cual podrá ser ajustado de acuerdo con los precios de referencia, para lo cual se realizará la correspondiente Acta de distribución de precios (valores unitarios), aprobada por el técnico o Supervisor designado por la BPP. Dicho ajuste y/o distribución

de valores unitarios, sólo procederá en caso de ser necesario por encontrar que algunos ítems no se encuentren a valor del mercado.

1.2.3. Causales de rechazo relacionadas con el valor ofertado:

- ✓ Cuando los valores unitarios y/o totales de la propuesta económica superen el valor de los precios promedio unitarios y/o totales previstos en el Estudio de mercado.
- ✓ Cuando el Formato 2 - Formulario de Oferta Económica (Guía inicial de precios) sea modificado en sus especificaciones técnicas, productos, cantidades, requerimientos de servicio o cualquier otra particularidad.
- ✓ Cuando la Oferta Económica no cumpla con los requisitos establecidos en los ESTUDIOS PREVIOS, FORMATO 2 - FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA, SUS DOCUMENTOS ANEXOS, ANEXO TÉCNICO, O EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

Justificación: Se determinó el valor del presupuesto oficial, de acuerdo con el ESTUDIO ECONÓMICO, incluido en el documento de Estudios previos.

2. PROCEDIMIENTO:

Publicación etapa previa del proceso:	3 de junio de 2021
Fecha de apertura:	18 de junio de 2021
Fecha de cierre y entrega de propuestas:	24 de junio de 2021 - 16:00 horas.
Publicación:	Página web www.colombiacompra.gov.co SECOPII
Publicación Informe Inicial Habilitación:	30 de junio de 2021

PROCESO NO LIMITADO A MIPYME.

2.1. Presentación de requisitos habilitantes, ofertas y proponentes:

Llegado el día y hora para la realización de audiencia de cierre, se recibieron las Propuestas especificadas a continuación:

3. PROPUESTAS ALLEGADAS:

PROPONENTES	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTAS
1. AMBROSÍA EMPRESARIAL S.A.S.	**23/06/2021 - 12:00 PM**
2. MCA BALDER S.A.S.	**23/06/2021 - 02:41 PM**
3. COMPAÑÍA DE ALIMENTOS CATERING S.A.S.	**23/06/2021 - 03:41 PM**
4. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.	**23/06/2021 - 06:14 PM**
5. EL COLOR DE TUS IDEAS S.A.S.	**24/06/2021 - 10:35 AM**

4. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES, Y SUBSANACIÓN, CUANDO APLIQUE:

4.1. AMBROSÍA EMPRESARIAL S.A.S. CON NIT 901.242.060-9:

4.1.1. RESUMEN INFORME INICIAL Y FINAL:

CUMPLE CABALMENTE CON:

4.1 RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES; PARTICIPANTES Y CAPACIDAD JURÍDICA.
4.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA.
4.3. CAPACIDAD FINANCIERA.
4.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

4.5. OTROS DOCUMENTOS Y REQUISITOS.
4.6. CAPACIDAD TÉCNICA.

4.2. MC BALDER S.A.S. CON NIT 901.349.914-4:

4.2.1. RESUMEN INFORME INICIAL:

CUMPLE CABALMENTE CON:

4.3. CAPACIDAD FINANCIERA.
4.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.
4.5. OTROS DOCUMENTOS Y REQUISITOS.
4.6. CAPACIDAD TÉCNICA.

SUBSANACIÓN U OBSERVACIÓN SOLICITADA:

4.1. RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES; PARTICIPANTES Y CAPACIDAD JURÍDICA, Y 4.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA, DADO LO SIGUIENTE:

- ✓ No aporta Certificación del Pago Aportes Parafiscales y a la Seguridad Social - Formato 5 suscrito de conformidad, y documentos relacionados.
- ✓ No aporta Compromiso Anticorrupción - Formato 3 suscrito de conformidad.
- ✓ No aporta el Formato 9 - Formato de Experiencia general relacionada; ni Certificados de experiencia, de acuerdo con lo solicitado.

4.2.2. SUBSANACIÓN ENTREGADA:

El 01/07/2021, 05:02 PM, aporta los siguientes documentos:

- ✓ Certificación del Pago Aportes Parafiscales y a la Seguridad Social - Formato 5 suscrito de conformidad, por el Representante Legal.
- ✓ Compromiso Anticorrupción - Formato 3 suscrito de conformidad.
- ✓ Formato 9 - Formato de Experiencia general relacionada; y Certificado de experiencia, de acuerdo con lo solicitado, según el cual la experiencia de la accionista mayoritaria, se traslada a la Sociedad proponente.

4.2.3. INFORME FINAL:

LUEGO DE LA SUBSANACIÓN ALLEGADA, EL PROPONENTE CUMPLE CABLAMENTE CON:
4.1 RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES; PARTICIPANTES Y CAPACIDAD JURÍDICA.
4.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA.
4.3. CAPACIDAD FINANCIERA.
4.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.
4.5. OTROS DOCUMENTOS Y REQUISITOS.
4.6. CAPACIDAD TÉCNICA.

4.3. COMPAÑÍA DE ALIMENTOS CATERING S.A.S. CON NIT 901.085.618-4:

4.3.1. RESUMEN INFORME INICIAL Y FINAL:

CUMPLE CABALMENTE CON:

4.1. RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES; PARTICIPANTES Y CAPACIDAD JURÍDICA.
4.3. CAPACIDAD FINANCIERA.
4.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.
4.5. OTROS DOCUMENTOS Y REQUISITOS.
4.6. CAPACIDAD TÉCNICA.

SUBSANACIÓN U OBSERVACIÓN SOLICITADA:

4.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA:
- ✓ No aporta el Formato 9 - Formato de Experiencia general relacionada; ni Certificados de experiencia, de acuerdo con lo solicitado.

4.3.2. SUBSANACIÓN ENTREGADA:

El 01/07/2021, 11:25 AM, aporta los siguientes documentos:

- ✓ Formato 9 - Formato de Experiencia general relacionada; y Certificado de experiencia, de acuerdo con lo solicitado.

4.3.3. INFORME FINAL:

LUEGO DE LA SUBSANACIÓN ALLEGADA, EL PROPONENTE CUMPLE CABLAMENTE CON:
4.1 RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES; PARTICIPANTES Y CAPACIDAD JURÍDICA.
4.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA.
4.3. CAPACIDAD FINANCIERA.
4.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.
4.5. OTROS DOCUMENTOS Y REQUISITOS.
4.6. CAPACIDAD TÉCNICA.

4.4. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S. CON NIT 900.815.192-1:

4.4.1. RESUMEN INFORME INICIAL:

CUMPLE CABALMENTE CON:

4.1 RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES; PARTICIPANTES Y CAPACIDAD JURÍDICA.
4.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA.
4.3. CAPACIDAD FINANCIERA.
4.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.
4.5. OTROS DOCUMENTOS Y REQUISITOS.
4.6. CAPACIDAD TÉCNICA.

4.5. EL COLOR DE TUS IDEAS S.A.S. CON NIT 900.927.721-6:

4.5.1. RESUMEN INFORME INICIAL:

CUMPLE CABALMENTE CON:

4.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA.
4.3. CAPACIDAD FINANCIERA.
4.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.
4.5. OTROS DOCUMENTOS Y REQUISITOS.

SUBSANACIÓN U OBSERVACIÓN SOLICITADA:

4.1. RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES; PARTICIPANTES Y CAPACIDAD JURÍDICA, Y 4.6. CAPACIDAD TÉCNICA, DADO LO SIGUIENTE:

- ✓ No aporta Compromiso Anticorrupción - Formato 3 suscrito de conformidad.
- ✓ No aporta las Certificaciones sobre CAPACIDAD TÉCNICA especificadas en el numeral 4.6. del cuadro del Informe Inicial de Habilitación.

4.5.2. SUBSANACIÓN ENTREGADA:

El 30/06/2021, 08:30 AM, aporta los siguientes documentos:

- ✓ Compromiso Anticorrupción - Formato 3 suscrito de conformidad.
- ✓ Certificaciones sobre CAPACIDAD TÉCNICA especificadas en el numeral 4.6. en el numeral 4.6. del cuadro del Informe Inicial de Habilitación, referentes al empleado designado y a la capacidad técnica para cumplir cabalmente con las especificaciones del Contrato.

4.5.3. INFORME FINAL:

LUEGO DE LA SUBSANACIÓN ALLEGADA, EL PROPONENTE CUMPLE CABLAMENTE CON:
4.1 RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES; PARTICIPANTES Y CAPACIDAD JURÍDICA.
4.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA.
4.3. CAPACIDAD FINANCIERA.
4.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.
4.5. OTROS DOCUMENTOS Y REQUISITOS.
4.6. CAPACIDAD TÉCNICA.

5. RESUMEN INFORME FINAL DE HABILITACIÓN (VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES):

ÍTEM	PROPONENTE	OBSERVACIÓN
1	AMBROSÍA EMPRESARIAL S.A.S.	HABILITADA
2	MCA BALDER S.A.S.	HABILITADA
3	COMPAÑÍA DE ALIMENTOS CATERING S.A.S.	HABILITADA
4	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.	HABILITADA
5	EL COLOR DE TUS IDEAS S.A.S.	HABILITADA

6. PUBLICACIÓN DEL INFORME:

Acogiéndonos a lo dispuesto legalmente, este INFORME FINAL DE HABILITACIÓN, se publica para conocimiento de los Proponentes, el 7 de julio de 2021.

Cordialmente,

Comité Evaluador:

ROLES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

ROL TÉECNICO	ROL JURÍDICO	ROL FINANCIERO
ALEJANDRO LOAIZA GIRALDO **Técnico Contratista de Apoyo** **Subdirección Administrativa y Financiera**	**CONSTANZA ZULUAGA SANTAMARÍA** **Abogado Contratista** **Secretaría General**	**JUAN CAMILO USUGA AREIZA** **Profesional Tesorero** **Subdirección Administrativa y Financiera**